

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 166

Impreso el día 2 de julio de 2026

Término del artículo 113: 15 de julio de 2026

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Trabajo** realizado por el equipo Malbec Robotics, clasificados para la competencia internacional FIRST Tech Challenge –FTC–. *Expresión de beneplácito. Llano.* (2.180-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Llano, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento al equipo Malbec Robotics por su clasificación y próxima participación en la competencia internacional FIRST Tech Challenge (FTC), destacando el mérito, la iniciativa y el esfuerzo de sus integrantes que desarrollaron soluciones tecnológicas innovadoras en el ámbito de la robótica educativa mediante el trabajo autónomo, la disciplina y la organización; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trabajo realizado por los integrantes del equipo Malbec Robotics, quienes lograron la clasificación y próxima participación en la competencia internacional FIRST Tech Challenge (FTC), destacando el mérito, la iniciativa y el esfuerzo de sus integrantes, jóvenes de entre 12 y 17 años que desarrollaron soluciones tecnológicas innovadoras en el ámbito de la robótica educativa mediante el trabajo autónomo, la disciplina y la organización.

Sala de la Comisión, 30 de junio de 2026.

Martín Yeza. – Mercedes Llano. – Julieta Metral Asensio. – Sabrina Ajmechet. –

Carlos A. Almena. – Damián Arabia. – Belén Avico. – Sergio E. Capozzi. – Mariela Coletta. – Álvaro García. – Silvana Giudici. – Lilia Lemoine. – Santiago Santurio. – Alejandra Torres. – Lorena Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Llano, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento al equipo Malbec Robotics por su clasificación y próxima participación en la competencia internacional FIRST Tech Challenge (FTC), destacando el mérito, la iniciativa y el esfuerzo de sus integrantes que desarrollaron soluciones tecnológicas innovadoras en el ámbito de la robótica educativa mediante el trabajo autónomo, la disciplina y la organización.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Martín Yeza.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Artículo 1º: Expresar beneplácito y reconocimiento al equipo Malbec Robotics por su clasificación y próxima participación en la competencia internacional FIRST Tech Challenge (FTC), destacando el mérito, la iniciativa y el esfuerzo de sus integrantes, jóvenes de entre 12 y 17 años que desarrollaron soluciones tecnológicas innovadoras en el ámbito de la robótica educativa mediante el trabajo autónomo, la disciplina y la organización.

Mercedes Llano.